

20-01-2011

Comunicado

2011-1

Annus horribilis

Con este latinismo definió la reina de Inglaterra al año 1992 y así nosotros, los trabajadores de Feve, podríamos definir al año 2010, año que afortunadamente ha concluido.

Antes de nada destacar que el asunto de la homologación profesional no se va a tratar en este comunicado. La razón de esta excepción consiste en que con respecto a este tema, objeto de un tratamiento singular por parte de SemaF, la prudencia nos aconseja, por el momento, no entrar en valoraciones acerca de esta cuestión.

Hecha la anterior salvedad debemos denunciar varias cuestiones:

En primer lugar hemos de decir que los trabajadores de Feve hemos sido injustamente tratados durante el último año, los mas importantes, un recorte del 5% del sueldo de manera lineal (a lo que se debe añadir la diferencia del IPC del 2009 con la subida salarial no actualizada en el 2010, más el IPC del 3% del 2010, más la "congelación" durante el 2011, con un total que excede ya el 10%) o la negativa a prolongar el ERE. La comparación evidente con las condiciones económicas de ADIF y de RENFE-Operadora, empresas en las que no solo no se les ha reducido absolutamente nada de su sueldo durante el pasado 2010 sino que, además, sus salarios se verán incrementados durante el año 2011 por la aplicación de la cláusula de revisión salarial prevista, nos hace comprobar con total claridad que la diferencia salarial continua agrandándose. A ello podemos añadir la prorroga del ERE, efectuada tanto en ADIF como en RENFE-OP y negada en FEVE. Podemos imaginar lo que nos espera de continuar al margen de la realidad ferroviaria, es decir de ADIF y RENFE-OP.

Respecto a lo anterior la no existencia en Feve de un órgano unitario de representación, es decir un **COMITÉ GENERAL DE EMPRESA**, obliga a que sea la Comisión Negociadora la que asuma ese papel hasta la firma del convenio, en que será la Comisión Paritaria quien ejerza la representación. La cuestión es que mientras se dilata en el tiempo la reunión de la Comisión Negociadora del XIX Convenio Colectivo, la cual se reunió por última vez en febrero del 2010, los problemas pendientes y los que continúan surgiendo se acumulan sin ningún tipo de solución. Hay que abordar de forma urgente una reclasificación de categorías y un nuevo marco normativo que responda a los problemas existentes en el día a día.

Por lo tanto es absolutamente necesaria la **reunión inmediata** de esta Comisión Negociadora para que aborde todos los temas pendientes, lo contrario nos aboca a empeorar, si cabe, la situación actual. Como resumen general de algunas gestiones, hechas por SemaF:

- Semaf solicitó el 6 de julio de 2010 una reunión con el resto de sindicatos para tratar el futuro de Feve, reunión celebrada en Santander el pasado día 14 de setiembre, llegando en esta a un acuerdo de convocar una segunda reunión para octubre, si bien no solo esta segunda reunión no se ha realizado sino que permanece aplazada *sine die*.
- Semaf solicitó el 21 de octubre la reunión del Comité Central de Seguridad en la Circulación al resto de sindicatos, que la apoyaron. La reunión se celebró el 11 de noviembre de 2010. Semaf solicitó, con fecha 15 de noviembre, al resto de sindicatos y a la dirección de Feve la celebración de la reunión de la Comisión Negociadora. Reunión que no ha tenido lugar y en las que se habrían tratado temas como el de la controvertida cesta, el seguro de jubilación, el asunto de los viajes en RENFE-Operadora, etc.
- Semaf volvió a solicitar a Feve, el 3 de enero, la reunión de la Comisión Negociadora, comunicándoselo al resto de sindicatos; en esta ocasión si bien no hay respuesta oficial esperamos que se produzca en un muy corto período de tiempo y sea positiva.

Alguno continuará diciendo que SEMAF huye de la unidad